

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2016 por la que se convoca una jornada sobre eficiencia y transparencia en la contratación pública.

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2016 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela, modificada por la Ley 10/1989, de 10 de julio, se convoca una jornada sobre eficiencia y transparencia en la contratación pública, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos.

Son objetivos, entre otros, de esta jornada poner de manifiesto herramientas concretas que tiendan a la eficiencia en la contratación desde el diseño de los contratos hasta su ejecución. Se analizarán buenas prácticas en la redacción de condiciones de solvencia y de criterios de adjudicación, desde la óptica de la visión de los pronunciamientos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y los tribunales de recurso especial. Se expondrán ejemplos concretos de municipios y autonomías.

2. Contenidos.

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

- Buenas prácticas en materia de contratación pública.
- La revisión del precio del contrato.
- Los problemas en la ejecución del contrato: equilibrio económico y extinción del contrato.
- La distribución de los contratos en lotes.

3. Destinatarios.

Empleados de las administraciones públicas de Galicia, tanto autonómica como local, de las universidades del Sistema Universitario de Galicia, personal de las entidades del sector público, juristas, profesionales y personas interesadas en general.



4. Desarrollo.

Lugar: EGAP, salón de actos, calle Madrid, 2-4, Santiago de Compostela.

Fecha: 11 de marzo de 2016.

Horario: mañana y tarde.

Duración: 7 horas lectivas.

5. Número de plazas.

Limitado por la capacidad del local.

6. Inscripción.

Las personas interesadas deberán formalizar su inscripción a través del área de matrícula de la web de la EGAP: <https://egap.xunta.es/matricula/>.

El plazo para inscribirse estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia* hasta el 9 de marzo de 2016.

Podrá obtenerse cualquier otra información, de 8.30 a 14.30 horas, en los teléfonos: 981 54 62 41-981 54 62 39.

7. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la facultad de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

8. Certificado de asistencia oficial.

Al final de la jornada se entregará un certificado de asistencia a aquellas personas inscritas que hubiesen participado asiduamente y siempre que su asistencia fuese igual o superior al 90 % de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán, de

CVE-DOG: g4yz7ux7-o8j2-vtz5-nhq8-t0qtwaf0rw29



forma expresa, el contenido, la carga lectiva, la fecha, el lugar de realización de la jornada y el sello oficial de la institución.

Santiago de Compostela, 1 de febrero de 2016

Sonia Rodríguez-Campos González
Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública

CVE-DOG: g4yz7ux7-o8j2-vtz5-nhq8-t0qtwaf0rw29

